



VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 02/06, en la que se acepta –a partir del 01 de diciembre de 2005- la renuncia al cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (cód. 110/01), presentada por la Dra. Ana Lía De Longhi;

CONSIDERANDO

Los motivos aducidos que dieron origen a la Resolución "ad-referendum";

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 02/06, en la que se acepta –a partir del 01 de diciembre de 2005- la renuncia al cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (cód. 110/01), presentada por la Dra. Ana Lía De Longhi;

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.